



ANEXO CONVOCATORIA

1067/2025

RENGLONES

Renglón	Especificación Técnica
1	<p>Se trata de la contratación del servicio mensual de limpieza integral de edificio incluyendo áreas comunes y exteriores en el inmueble donde funciona el Programa Adultos Mayores de la UNCPBA , dependiente de Rectorado sito en calle Roco N° 973 de la ciudad de Azul, Provincia de Buenos Aires, por un periodo de 12 meses, a partir del 1 de septiembre del año 2025 , con posibilidad de renovación por un periodo igual.- La dotación de personal a solicitar para la ejecución de las tareas es de un/a (1) operario/a de lunes a viernes con una jornada laboral diaria de 2 (dos) horas corridas . La prestación del servicio debe incluir toda la maquinaria y equipamiento y proveer de los artículos de limpieza e higiene necesarios para la prestación del servicio de manera eficiente. Asimismo, deberán proveer el uniforme de trabajo, los elementos de protección y seguridad que se utilicen en la prestación del servicio contratado. Se debe dejar constancia de la responsabilidad asumida por la empresa proveedora en su carácter de empleador, de las relaciones y obligaciones de cualquier índole con el personal afectado a las tareas , deslindando al Programa Adultos Mayores de la U.N.C.P.B.A de toda responsabilidad con el personal contratado. Al iniciar el servicio, el adjudicatario deberá presentar una lista del personal con el nombre del operario/a que afectará a las tareas, dejando constancia del Apellido y Nombres, tipo y Número de Documento y Domicilio. Ese listado debe permanecer actualizado durante la vigencia del servicio, ya que no se permitirá el ingreso a las instalaciones a personal no autorizado.- Los traslados y gastos de movilidad necesarios para la prestación del servicio serán por cuenta de la empresa prestadora del servicio . Su presentación implica el conocimiento y conformidad respecto del estado de los lugares donde se realizarán las tareas y de su envergadura. En caso de ausencia de la operaria, el adjudicatario deberá comunicar dicha situación a la agente no docente Francisca Mele que se encuentra en el lugar, y el personal de reemplazo .</p>

Cra. JULIETA ROGLICH
Directora de Compras

